



TETÃ  
REMBIJOKUÁI  
Sámbyhyha  
Secretaría de la  
FUNCIÓN  
PÚBLICA

■ TETÃ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

## DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ETICOS POR DEPENDENCIA.

**Dirección General y/o Dirección de:** Auditoría Interna Institucional

Quienes suscriben, *Rosa María Cáceres Casco, Directora de Auditoría Interna y, Rubén Eduardo Acuña Meza, Técnico de Auditoría*, funcionarios de la Secretaría de la Función Pública en pleno uso de sus derechos civiles y personales,

**DECLARAN**, lo siguiente:

- 1) Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética, aprobado por la Resolución SFP N° 0505/2017, el cual fue construido de manera participativa y consensuada, con los diferentes niveles de la institución.
- 2) Asumimos nuestro compromiso con el mismo, el cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2015-2019.
- 3) Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas asimismo con el compromiso de la igualdad y la no discriminación

Por lo tanto, esta área y sus dependencias, manifiestan que se regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla a continuación:





## MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS

**Público o grupo de interés:** Funcionarios de la SFP

**Valor:** Legalidad, Integridad, Esmero

PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR	PRACTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	COMPROMISOS ÉTICOS
Cumplimos con lo establecido en las normativas legales vigentes y conocemos principalmente aquellas relacionadas a nuestras funciones.	Desconocimiento de las normativas legales vigentes.	Nos comprometemos a realizar las gestiones del área dentro del marco de las normas legales vigentes según sus fines.
Construimos y fomentamos relaciones de confianza, en un margen de respeto y buena convivencia, evitando rumores, indiscreciones o discusiones de carácter netamente personal dentro del ámbito laboral.	Realizar acciones que generen desconfianza y se encuentren fuera del marco del respeto y la buena convivencia dentro del ámbito laboral.	Nos comprometemos a actuar con rectitud y honradez, fomentando la credibilidad y la generación de una cultura de confianza.
Capacitaciones para adquirir habilidades y conocimiento sobre temas relativos al área de trabajo.	Desinterés en participar en cursos de capacitación reflejando actitud de conformismo.	Nos comprometemos a realizar las tareas con cuidado y atención diligente considerando la superación de metas personales y permanentes.

En la ciudad de **Asunción** a los **30 días del mes de diciembre**, del año 2019

Firmantes.



*Rosa María Cáceres C.*  
ROSA MARIA CÁCERES C.  
Directora de Auditoría Interna  
Secretaría de la Función Pública

*Eduardo Acuña*  
Eduardo Acuña